

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO  
DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2012



ACTA No. 21

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 4:00 p.m., del día 16 de agosto de 2012, se reunieron en las instalaciones de la Base de Seguridad Ciudadana - Alerta Ventanilla, bajo la presidencia del Señor Alcalde Señor, **JAVIER REYMER ARAGÓN**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

**SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO**  
**ALBERTO JIMENEZ CARDENAS**  
**JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**  
**LIBORIO TAFUR MELENDEZ**  
**ROBERTO GUTIERREZ ANCHARAYCO**  
**ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ**  
**BERTHA GUERRERO VALVERDE**  
**JUAN CARLOS LEONARD RIVERA**  
**CESAR PEREZ BARRIGA**  
**VIDAL QUILLAY FLORES**  
**RAFAEL EDWIN SEMINARIO FERNANDEZ**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **JAVIER REYMER ARAGÓN**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Dictamen N° 027-2012/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Aprobar la modificación del Plan de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla de acuerdo a la propuesta presentada por la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla. (A la orden del día)
- 2.- Dictamen N° 028-2012/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Aprobar la transferencia efectuada por el Gobierno Regional del Callao ascendente a S/. 2,000.000.00 (Dos millones con 00/100 nuevos soles) que serán destinados para el cofinanciamiento de proyectos de inversión pública. (A la orden del día)
- 3.- Aprobar el proyecto de Ordenanza Municipal que modifica el Reglamento Interno de Concejo, reduciendo el plazo de convocatoria a sesiones extraordinarias de cinco a dos días. (A la orden del día)

PEDIDOS E INFORMES

- 1.- Pedido de los Regidores Alberto Jiménez Cárdenas y Roberto Figueroa Cruz, referente a solicitar al Gobierno Regional del Callao la transferencia del terreno correspondiente al cementerio en Pachacutec. (A la orden del día)
- 2.- Pedido del Regidor Roberto Figueroa Cruz, consistente en formar una comisión de Regidores Pro Cementerio de Pachacutec. (A la orden del día)
- 3.- Pedido de la Regidora Silvia Delgado Seminario, consistente en brindar una Moción de Saludo a la Organización Distrital del Vaso de Leche por sus bodas de plata. (A la orden del día)



- 4.- Pedido del Concejo Municipal, consistente en brindar una Moción de Saludo a la Provincia Constitucional del Callao por su aniversario. (A la orden del día)
- 5.- Pedido del Regidor César Pérez Barriga, solicitándole al Gerente Legal y Secretario Municipal la atención de las solicitudes. (A la orden del día)
- 6.- Pedido del Sr. Alcalde referente a una donación de S/ 5,000.00 y premios a la Revista Así. (A la orden del día)



**ORDEN DEL DÍA**  
**PUNTOS DE AGENDA**

1.- Dictamen N° 027-2012/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Aprobar la modificación del Plan de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla de acuerdo a la propuesta presentada por la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla.

El Señor Alcalde, cede el uso de la palabra al Gerente General del Programa Construyendo Ventanilla quien señala que la presente solicitud se propone con la finalidad de poder culminar con el Plan de Obras del presente año; por lo que, se pretende incluir cinco obras, las cuales se detallan a continuación:

- Mejoramiento de la plazuela de ingreso al Palacio Municipal en la Urb. Ex Zona Comercial e Industrial de Ventanilla – Callao – Callao.
- Mejoramiento de losa deportiva en el Parque del Centro Poblado Mi Perú Grupo J, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.
- Construcción de la Institución Educativa N° 5142 Virgen de Guadalupe en el Barrio XV GR 2 PECP, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.
- Mejoramiento de losa deportiva en la Mz. O Lt. 3 del A.H. Santa Rosa, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.
- Mejoramiento de las vías de acceso en los Pasajes 1,2 y Calle La Perla del A.H. Ampliación 5 de Enero PPNP, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.

Los proyectos mencionados que en total suman S/. 1'852,733.00 Nuevos Soles, serán financiados con cargo a la anulación presupuestal de los siguientes proyectos:

- Construcción de Parque Principal en el A.H. Hijo de Villa Los Reyes, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.
- Creación de losa deportiva en el A.H. Oasis de Pachacutec – PECP, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.
- Construcción de Parque en la Mz. C Lt. 4 A.H. Villa Los Reyes – 1 Sector, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.
- Mejoramiento del Parque N° 18 en el A.H. Lotización Angamos – Sector 2, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.
- Construcción de Pistas y Veredas en el A.H. Luis Felipe de las Casas, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.
- Construcción de Parque ente la Av. Recolector y Jr. Balta en el A.H. La Paz, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.
- Mejoramiento de vías principales entre las Calles 1 y 24 de la Urb. Satélite, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.
- Construcción de Parque en el A.H. Señor de los Milagros del C.P. Nuestra Señora de las Mercedes – Mi Perú, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.
- Construcción de Parque B en el Sector B del Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes – Mi Perú, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.
- Instalación de Parque Infantil en el Sector A4 del Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.
- Mejoramiento de las vías urbanas en el A.H. Angamos I Sector, distrito de Ventanilla – Callao – Callao.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** la modificación del Plan de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla de acuerdo a la propuesta presentada por la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.



2.- Dictamen N° 028-2012/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Aprobar la transferencia efectuada por el Gobierno Regional del Callao ascendente a S/. 2,000.000.00 (Dos millones con 00/100 nuevos soles) que serán destinados para el cofinanciamiento de proyectos de inversión pública.



El Señor Alcalde, cede el uso de la palabra al Gerente General del Programa Construyendo Ventanilla quien manifiesta que, bajo el Acuerdo de Concejo Regional N° 134-2012/GRC ha aprobado una transferencia de S/. 2,000,000.00 para 2 obras puntuales, las cuales son: La villa deportiva del A.H. Angamos y La villa deportiva de Ventanilla Alta; lo cual permitirá cumplir con la segunda etapa de estos proyectos y la implementación de las mismas.

Pide la palabra el Regidor César Pérez, quien pregunta ¿si nosotros venimos ejecutando directamente las obras, quién está supervisando la ejecución de las mismas?

El Gerente General responde indicando que se tiene supervisores de planta que supervisan la ejecución de las obras.

Pide la palabra el Regidor César Pérez Barriga quien señala, nosotros no podríamos autosupervisarnos; ya que, si hacemos eso, nosotros mismos estaríamos evaluando nuestro trabajo; el Programa Construyendo Ventanilla prácticamente es una Empresa Municipal, en base a ello, a fin de poder realizar un trabajo adecuado, intachable y transparente para demostrarlo a la colectividad, sería importante que esas obras de administración directa no sean supervisadas por nosotros directamente porque estaríamos redundando en una acción, lo que deja a criterio de la administración, acota también que hay múltiples empresas que se dedican a la supervisión de obras lo que dosificaría a la gestión la responsabilidad y se reflejaría como una gestión más transparente.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra al Gerente General del Programa Construyendo Ventanilla quien señala que las supervisiones, dependiendo de la obra, se realizan bajo concurso público, puede ser que gane una empresa o una persona individual, generalmente para las obras más importantes que son el Palacio Municipal, el Centro de Atención y las Villas Deportivas se ha lanzado un proceso, en el cual se tiene un ingeniero que es el supervisor que supervisa el trabajo del residente de obra.

Pide la palabra el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien señala que ha procedido a verificar en el SEACE que se encuentran publicadas las convocatorias de supervisiones de obras.

Pide la palabra el Regidor César Pérez Barriga, quien señala que el ha efectuado el atingente en base a la exposición del Gerente General del Programa Construyendo Ventanilla, quien ha manifestado que ellos directamente supervisaban sus obras, después se ha autocorregido y señala que están licitando, lo cual le parece muy bien, lo señaló para una mejor actitud de todos; ya que, todo lo que ocurra aquí para bien o para mal va a ser responsabilidad de todos directa o indirectamente.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** la transferencia efectuada por el Gobierno Regional del Callao ascendente a S/. 2,000.000.00 (Dos millones con 00/100 nuevos soles) que serán destinados para el cofinanciamiento de proyectos de inversión pública, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

3.- Aprobar el proyecto de Ordenanza Municipal que modifica el Reglamento Interno de Concejo, reduciendo el plazo de convocatoria a sesiones extraordinarias de cinco a dos días.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra al Gerente Legal y Secretario Municipal quien señala que este proyecto de modificación de Ordenanza Municipal tiene la intención de agilizar y optimizar el funcionamiento del Concejo en reducir el plazo previo a la convocatoria para las sesiones extraordinarias de 5 días a sólo 2, lo que pone a consideración del Concejo Municipal para su aprobación de considerarlo necesario.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** el proyecto de Ordenanza Municipal que modifica el Reglamento Interno de Concejo, reduciendo el plazo de convocatoria a sesiones extraordinarias de cinco a dos días, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.



## PEDIDOS E INFORMES



- 1.- Pedido de los Regidores Alberto Jiménez Cárdenas y Roberto Figueroa Cruz, referente a solicitar al Gobierno Regional del Callao la transferencia del terreno correspondiente al cementerio en Pachacutec.
- 2.- Pedido del Regidor Roberto Figueroa Cruz, consistente en formar una comisión de Regidores Pro Cementerio de Pachacutec.

EL Señor Alcalde cede el uso de la palabra al Regidor Alberto Jiménez Cárdenas, quien señala que la solicitud radica en pedir al Gobierno Regional del Callao la transferencia de un terreno que se encuentra destinado para Cementerio de acuerdo al registro de los Registros Públicos del Callao.

Pide la palabra el Regidor César Pérez Barriga quien consulta si ese cementerio es también llamado clandestino, a lo que responde el Regidor Jiménez que sí, efectivamente es ese Cementerio.

Pide la palabra el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien señala que efectivamente existe un área de terreno en Pachacutec destinada para Cementerio, acota también que lamentablemente vecinos del lugar han venido invadiendo el mismo así como las zonas aledañas; motivo por el cual, expone la necesidad de solicitar al Gobierno Regional del Callao bajo Acuerdo de Concejo la transferencia de ese lote y posterior a ello creándose una Comisión de Regidores Pro saneamiento de un Cementerio Municipal.

El Señor Alcalde manifiesta que la redacción del Acuerdo de Concejo sería en solicitar al Gobierno Regional del Callao la transferencia del terreno, así como nombrar una Comisión que en un plazo de 60 días informe al Concejo Municipal respecto a sus avances.

El Señor Alcalde abre la mesa a fin de recibir propuestas para los integrantes de la comisión, proponiendo él al Regidor Alberto Jiménez como presidente de la misma; luego de escuchar las propuestas la comisión queda conformada de la siguiente manera:

Regidor Alberto Jiménez Cárdenas (Preside)  
Regidor Roberto Figueroa Cruz  
Regidor Juan Carlos Leonard Rivera  
Regidor César Pérez Barriga

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** la solicitud al Gobierno Regional del Callao la transferencia a título gratuito a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla del inmueble descrito en la Partida N° P01298985 del Registro de Propiedad Inmueble del Callao y ubicado en el Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec a fin de desarrollar el Cementerio Municipal Pachacutec; así como Conformar una Comisión especial Pro Cementerio, la misma que estará presidida por el regidor Alberto Jiménez Cárdenas e integrada por los regidores Roberto Figueroa Cruz, Juan Carlos Leonard Rivera y César Pérez Barriga, la cual tendrá una vigencia de sesenta días calendario, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

- 3.- Pedido de la Regidora Silvia Delgado Seminario, consistente en brindar una Moción de Saludo a la Organización Distrital del Vaso de Leche por sus bodas de plata.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra a la Regidora Silvia Delgado Seminario, quien manifiesta que la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ventanilla el día 20 de agosto de 2012 cumple veinticinco años de fundación; lo que, constituye una impecable labor social que debe merecidamente ser reconocida.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** un saludo y más alto reconocimiento a la Organización Distrital del Vaso de Leche de Ventanilla con motivo de la celebración de su vigésimo quinto aniversario, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

- 4.- Pedido del Concejo Municipal, consistente en brindar una Moción de Saludo a la Provincia Constitucional del Callao por su aniversario.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra al Regidor César Pérez Barriga, manifiesta que el día el 20 de agosto del presente año se realizará la Sesión Solemne que organiza el Gobierno Regional del Callao y el día de mañana es la Misa Te Deum de la Municipalidad Provincial; por lo que, sería conveniente saludar a la Provincia Constitucional del Callao y que este sea difundido en los medios pertinentes.



No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** el saludo y el más alto reconocimiento de la Municipalidad Distrital de Ventanilla al pueblo Chalaco y al Gobierno Regional del Callao con motivo de celebrarse el 20 de agosto el Centésimo Septuagésimo Sexto Aniversario de su autonomía política, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.



5.- Pedido del Regidor César Pérez Barriga, solicitándole al Gerente Legal y Secretario Municipal la atención de las solicitudes.

El Señor Alcalde solicita al Gerente Legal y Secretario Municipal canalice las solicitudes del Regidor César Pérez Barriga.

6.- Pedido del Sr. Alcalde referente a una donación de S/ 5,000.00 y premios a la Revista Así.

El Señor Alcalde manifiesta que la Revista Así está solicitando el apoyo institucional de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, con el aporte de premios para los ganadores del concurso de parques consistentes en S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 nuevos soles), así como cinco premios consistentes cada uno en una bolsa de abono, dos lampitas, dos tijeras y 40 macetas con plantas; motivo por el cual solicita al Honorable Concejo tenga a bien de aprobar la presente solicitud.

Pide la palabra el Regidor Juan Leonard Rivera, quien consulta respecto a la repartición del dinero, será utilizado para el primer, segundo o tercer premio.

El Señor Alcalde cede el uso de la palabra a la Sra. Lucila Llanos, representante de la Revista Así, que manifiesta que ya son siete años consecutivos que se viene realizando el concurso de parques, este es el octavo concurso que comprende la zona de Angamos, Naval y llega hasta Pachacutec; precisa también que la Revista invita en calidad de testigos - jueces a Funcionarios de la Municipalidad y Regidores con la intención de brindar la transparencia necesaria al concurso de parques.

Pide la palabra el Regidor César Pérez Barriga, quien manifiesta que ha sido testigo de lo que señala la Directora de la Revista Así, por ende, considera que es muy importante la realización del concurso porque crea en el vecino la necesidad de mejorar su propio parque con sus propios recursos y por último felicita la acción de la revista y le desea mucha suerte en el concurso.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** la donación de premios a favor de los ganadores del Concurso Distrital de Parques 2012, organizado por la Revista Así, consistentes en S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 nuevos soles) así como cinco premios consistentes cada uno en una bolsa de abono, dos lampitas, dos tijeras y cuarenta macetas con plantas, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 4:38 p.m., dándose por finalizada la Sesión.



  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
JAVIER E. REYMER ARAGÓN  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL  
Abog. DANTE MESA PINTO  
GERENTE